

Guayaquil, 31 de Marzo del 2005

Señores Accionistas:
ECUA-SKY S.A.

He examinado el estado de situación financiera de la compañía **ECUA-SKY S.A.** al 31 de Diciembre del 2.004 y el Estado de Resultados por el periodo de doce meses terminados en esa fecha.

Mi examen fue efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de Auditoria que considere necesario para las circunstancias.

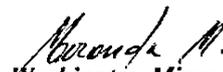
Como parte del exámen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General de Accionistas. He revisado además la correspondencia, Libro de Actas de la Junta General, Libro talonario de Títulos, Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Libros de Contabilidad y comprobantes, constatando que se mantienen y están manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales vigentes. He inspeccionado los bienes de propiedad de la compañía y de terceros, y determinado que las políticas de custodia y conservación definidas por la Administración son adecuadas. Debo agregar que se procedió al cambio de Denominación social de Ecuavia S.A. al que actualmente tiene y es de Ecuav-Sky S.A. según resolución de la Superintendencia de Cias del 8 Septiembre del 2004 Resol. No 04-G-DIC. 0005094.e inscrita en el Registrador Mercantil

En el desarrollo de mis labores, he considerado en todos los aspectos, las atribuciones y obligaciones fijadas para los Comisarios, en el Art., 321 de la Ley de Compañías y verificado su cumplimiento. Dejo constancia de la colaboración de los Administradores y empleados de la compañía.

Evalué el sistema de control interno contable de **ECUA-SKY S.A.**, tal como es requerido por las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Bajo tales normas, mi evaluación es establecer la existencia de bases confiables que sirva para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de Auditoria que son necesarios para expresar una opinión sobre los mismos.

En mi opinión, el sistema de control interno contable de la compañía a la fecha de mi estudio, es adecuado y se mantiene de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad vigentes en la República del Ecuador.

Los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ECUA-SKY S.A.** al 31 de Diciembre del 2.004 de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y las Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías aplicadas consistentemente.


Eco. Washington Miranda M.
COMISARIO

Wm.-

